



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**CONSEJO REGIONAL**

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL**  
**N° 021-2014/GOB.REG.TUMBES-CR-CD**

Tumbes, 06 de Marzo del 2014

**VISTO:**

En Sesión Ordinaria de Consejo Regional N° 03-2014, realizada el 06 de Marzo del 2014, el pedido del consejero regional Ing. Dam Wilfredo Chinga Zeta.

**CONSIDERANDO:**

Que, el 08 de marzo de cada año se conmemora a nivel mundial, la lucha de la mujer por su participación en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona;

Que, en agosto de 1910 se llevó a cabo la *II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas*, reunidas en Copenhague, donde se reiteró la demanda de sufragio universal para todas las mujeres y, a propuesta de la socialista alemana Luise Zietz, se aprobó la resolución propuesta por Clara Zetkin proclamando el 8 de marzo como el *Día Internacional de la Mujer Trabajadora*;

Que, en 1977 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 8 de marzo como *Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional*. Es fiesta nacional en algunos países;

Que, de conformidad con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, después de un democrático debate y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902 y el Reglamento del Consejo Regional de Tumbes;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## CONSEJO REGIONAL

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático  
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

### ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 021-2014/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

**ARTÍCULO PRIMERO.- SALUDAR** por el Día Internacional de la Mujer, a las mujeres del Perú, en especial a las mujeres trabajadoras de la Región Tumbes.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPENSAR** el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta respectiva.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



  
Sr. Marco A. Sayán-Gianella  
Consejero Delegado